



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada

**INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES  
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR. 9198716 DEL 2026**

**1. ASPECTOS GENERALES**

<b>CONTRATANTE</b>	CENTRO DE DISEÑO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL
<b>CONTRATO NRO.</b>	<b>CO1.PCCNTR.9198716 del 2026</b>
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN</b>	30 de enero de 2026
<b>OBJETO</b>	Contratar la prestación de servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral como instructor, ejecutando las acciones de formación para el programa Regular, formación por horas en el Centro Diseño Tecnológico Industrial de acuerdo con directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2026, <i>DESARROLLO PUBLICITARIO</i> .
<b>CONTRATISTA</b>	<b>GERMAN OSUNA GUTIERREZ</b>
<b>FECHA DE INICIO</b>	<i>5 de febrero de 2026</i>
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	<i>30 de junio de 2026</i>
<b>VALOR ACTUAL DEL CONTRATO</b>	VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS (\$20.409.599)

**1.1 Garantías contractuales**

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
<b>ASEGURADORA</b>	SEGUROS MUNDIAL		
<b>NRO. DE PÓLIZA</b>	CBS - 100002488		
<b>CERTIFICADO O ANEXO</b>	ANEXO No. 0		
<b>FECHA EXPEDICIÓN</b>	5 de febrero de 2026		
<b>FECHA APROBACIÓN</b>	6 de Febrero de 2026		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	29/01/2026	30/10/2026	\$1.636.050



Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A

<b>GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL [No aplica]</b>			
<b>ASEGURADORA</b>			
<b>NRO. DE PÓLIZA</b>			
<b>CERTIFICADO O DE ANEXO</b>			
<b>FECHA EXPEDICIÓN</b>			
<b>FECHA APROBACIÓN</b>			
<b>AMPARO</b>	<b>VIGENCIA</b>		<b>VALOR</b>
	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>	
Responsabilidad civil extracontractual			

En atención a lo señalado en el modificadorio nro. 1, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

<b>GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO</b>			
<b>ASEGURADORA</b>	SEGUROS MUNDIAL		
<b>NRO. DE PÓLIZA</b>	CBS - 100002488		
<b>CERTIFICADO O ANEXO</b>	ANEXO No. 1		
<b>FECHA EXPEDICIÓN</b>	14 de abril de 2026		
<b>FECHA APROBACIÓN</b>	13 de mayo de 2026		
<b>AMPARO</b>	<b>VIGENCIA</b>		<b>VALOR</b>
	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>	
Cumplimiento	29/01/2026	30/10/2026	\$2.040.959,90
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A



## 2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
\$3.272.080	\$3.272.080	\$13.088.320	20%
\$3.272.080	\$6.544.160	\$9.816.240	40%
<b>ADICION MES ABRIL. CUATRO MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS (\$4.049.199) SALDO DEL CONTRATO CON LA ADICION (\$13.865.439)</b>			
VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
\$4.621.813	\$11.165.973	\$9.243.626	54.71%
\$4.621.813	\$15.787.786	\$4.621.813	77,35%

## 3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que el contratista los documentos correspondientes de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato.

## 4. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada del contrato no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

## 5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor de contrato del proceso de Gestión de la Formación Profesional Integral, del Centro de Diseño Tecnológico Industrial de la Regional Valle del Cauca, me permito presentar la justificación correspondiente a la solicitud de adición y prórroga del presente contrato, atendiendo a que el recurso inicialmente allegado para la contratación de instructores vigencia 2026, no fue suficiente para atender los requerimientos empresariales y sociales. Por tal motivo se hace necesario modificar el contrato de la siguiente manera:

**PRORROGAR** el plazo de ejecución será hasta el 31 de julio de 2026.

**ADICIONAR** al valor del contrato la suma de **CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL UN PESOS (\$4.131.001)**, correspondiente a **101 horas adicionales por valor de (\$40.901)**. Por ende, el valor total del mismo será de **VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS PESOS (\$24.540.600)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a. Dos (2) pagos iguales por los meses de febrero y marzo por valor de (\$3.272.080) b. Tres (3) pagos iguales de abril a junio por valor de (\$4.621.813). c. Un (1) pago por el mes de julio por valor de (\$4.131.001).



## 6. OBSERVACIONES

No Aplica.

Para constancia se firma: Santiago de Cali, 12 de junio de 2026.

VICTOR HUVER RECALDE RINCONES

**Nombre supervisor**

Coordinador Misional

Elaboró: Luz Mary Cabal, Técnico 01 SENA CDTI

Revisó: Leidy Tatiana Torres Rengifo, Abogada SENA CDTI